

Expediente nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2024/2	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

21 de febrero de 2024

Duración:

Desde las 18:00 hasta las 18:45

Lugar:

Sala de Comisiones

Presidida por:

ANA BELEN GONZALEZ ROGADO

Secretario:

María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
07870571V	ANA BELEN GONZALEZ ROGADO	SÍ
X2605315J	Christoph Strieder	NO
11964402D	DIEGO BERNARDO ROSAS	SÍ
45682715T	David Gago Ruiz	SÍ
45680094R	De Fuentes Román, Sergio	SÍ
11935737W	Eguaras Gutiérrez, Javier	NO
11943897C	Eguaras Gutiérrez, Julio José	NO
11947719R	Eva Victoria Ariza Vara	NO
11938651H	Ferrero Prieto, Rocio	NO
11945178J	Gago López, María Teresa	SÍ



70983941F	Hernández Bernal, David Ángel	NO
11718057V	Laura Domnina Rivera Carnicero	NO
11720275G	Lozano Egido, Fernando	SÍ
11948069Y	Lozano López, Beatriz	NO
71028001E	López De La Parte, Víctor	NO
11728468D	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ LOPEZ	NO
71927802V	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	NO
71014402Q	Manuel Alesander Alonso Escribano	NO
12323699T	María Inmaculada Lucas Baraja	NO
11957705M	Miguel Ángel Viñas García	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	NO
71030552C	Tome González, Eloy Alejandro	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2024

Sometida a votación de los miembros de la Comisión por la Sra. Presidenta el acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2024, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, si bien, el Sr. Concejal D. Fernando Lozano señala que existe un error en la misma en cuanto a su apellido, dado que se pone “López” cuando el apellido es “Lozano”; este error se contiene en la página 3 del Acta, en el punto relativo a Informe de la Sra. Presidenta y/o Sr. Presidente sobre asuntos competencia de la Comisión.

Tomada nota del error por la Secretaria que suscribe, se procede a su rectificación.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe de la Sra. Presidenta y/o del Sr. Vicepresidente sobre asuntos competencia de la Comisión



Por la Sra. Presidenta se informa a los miembros de la Comisión que ya se ha visto por la Ponencia Técnica de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural el Proyecto para la ampliación y mejora de accesibilidad del Ayuntamiento, si bien ahora tiene que pasar por la Comisión.

Asimismo, informa que lo que no se ha llevado a Ponencia Técnica es el asunto de la instalación de placas fotovoltaicas en el ámbito del Conjunto Histórico.

Y sin más asuntos de los que informar, concede la palabra al Sr. Concejil D. Pablo Novo para que informe sobre asuntos competencia de su Concejalía.

Comienza el Sr. Pablo Novo informando sobre las actuaciones llevadas a cabo por las Concejalías de Obras e Infraestructuras desde la última Comisión:

- Actuaciones de reposición de arbolado en distintos puntos de la ciudad.
- Instalación de paneles informativos en los kioscos de la vía pública.
- Instalación de 250 alcorques drenantes.
- Colocación de nuevos bancos, por ejemplo, en la C/ Nuestra Señora de las Mercedes.
- Realización de un taller infantil sobre espacios seguros en los entornos escolares.
- Eliminación de grafitis en las Iglesias de San Cipriano, San Vicente, Santiago el Burgo y San Esteban.
- Realización de una campaña publicitaria de concienciación sobre depósito de residuos en los contenedores.
- Renovación del parque biosaludable en San Juan de las Monjas.
- Peatonalización de la Plaza de Ángel Barriego.
- Distintas actuaciones de adecentamiento de mobiliario urbano.
- Instalación de focos en los campos de futbol de Valorio.
- Reparación de los caminos del Parque de Olivares.
- Realización de un mural en el Barrio del Espíritu Santo.
- En cuanto a los avisos contabilizados hasta la fecha de “lineaZamora” ascienden a 5071 avisos.

Por otra parte, y en relación con asuntos procedentes de la anterior Comisión, informa que las escaleras metálicas de acceso al Centro Comercial Vista Alegre, son de propiedad de dicho Centro Comercial así como que ya se ha procedido a reparar el tramo en mal estado de la C/ Martínez Villergas.



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejal D. Fernando Lozano quien plantea las siguientes cuestiones:

· Traslada la petición de algunos vecinos de la Plaza Mayor de que se corten los árboles a los que dan frente sus viviendas para poder ver mejor las procesiones de Semana Santa.

El Sr. Concejal D. Pablo Novo le contesta que se mirará, si bien, no es prioridad para el Ayuntamiento.

· Informa del mal estado del Camino de La Aldea, camino que según un boletín de IU es un camino municipal. Le contesta el Sr. Novo que si es municipal y está en mal estado se incluirá en algún Proyecto de arreglo de caminos rurales.

· Por último, advierte de la falta de una arqueta detrás del gimnasio "Invictus", en la C/ Villalpando, en la zona de estacionamiento. Le contesta el Sr. Pablo Novo que se mirará y arreglará.

A continuación se concede la palabra al Sr. Concejal D. Eloy Tomé quien plantea las siguientes cuestiones:

· Pregunta por la obra privada de la C/ Regimiento de Toledo sobre la que ya se ha interesado en otras ocasiones. El Sr. Concejal D. Pablo Novo le señala que ya se ha concedido licencia para la apertura de zanja que se precisa realizar para solucionar el problema y que espera que en los próximos días quede solucionado.

· Ya que las escaleras metálicas de acceso al Centro Comercial "Vista Alegre" son privadas, pregunta si cabe hacer algún requerimiento a la propiedad del Centro Comercial para que las arreglen. Le contesta la Sra. Presidenta que se mirará el tema por Urbanismo procediendo a dictar la oportuna orden de ejecución en su caso.

· Pregunta por la iluminación en la zona de Trascastillo, bastante insuficiente. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que están estudiando el tema de la iluminación tanto de la Muralla como del camino.

· Pone de manifiesto el problema existente en el Polígono La Hiniesta por la falta de contenedores de cartón, señala que solo hay 1 o 2 por calle y que tienen la boca pequeña lo que dificulta el depósito del cartón. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que la instalación en el Polígono de contenedores para la recogida selectiva de residuos fue una mejora ofrecida por la empresa adjudicataria del servicio. A partir de ahí, añade, los industriales solo pueden depositar en los contenedores los residuos asimilables a urbanos y el resto de residuos debe gestionar su recogida la propia empresa. Añade que se busca que



las cajas se plieguen antes de introducirlas al contenedor para que se llenen y por eso tienen boca pequeña y no llevan pedal.

Señala el Sr. Concejal D. Eloy Tomé que a su juicio la campaña llevada a cabo por el Ayuntamiento en materia de recogida de residuos no es de concienciación sino intimidatoria y propone que se instalen otro tipo de contenedores en los Polígonos aunque tengan que pagar los industriales mayores tasas.

Interviene el Sr. Concejal D. Miguel Ángel Viñas para manifestar su desacuerdo con el Sr. Tomé y compara este tema con los problemas surgidos con la gestión de las aguas residuales de Roales. Señala que los residuos generados por los industriales, los que no sean asimilables a urbanos, su recogida y gestión deben pagarla los industriales y no todos los ciudadanos y añade que son las licencias concedidas para las aperturas de esos negocios las que determinan ya esta cuestión.

Finalmente, se le pide al Sr. Eloy Tomé que haga una propuesta al respecto y se estudiará teniendo en cuenta la legislación vigente en materia de residuos.

A continuación se concede la palabra al grupo municipal del PP, interviniendo en primer lugar la Sra. Concejala D^a M^a Teresa Gago quien informa de un camión que se dirige en ruta habitual hacia Las Llamas por el Camino del Torrao y que en el trayecto va perdiendo cajas de cartón debido a la pendiente de la calle, pidiendo que se actúe.

Seguidamente, se concede la palabra al Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes quien pregunta por las obras del Puente de Piedra y las de las Tres Cruces.

En cuanto a las obras del Puente de Piedra, contesta el Sr. Pablo Novo que las obras no han estado paradas en ningún momento, habiéndosele dado, eso sí, un margen a las distintas empresas titulares de suministros para que pudiesen sustituir las canalizaciones.

Por lo que se refiere a las obras de las Tres Cruces, relativas a las zanjas para canalizaciones de la red de calor, le contesta el Sr. Concejal D. David Gago que están controlando desde Policía Municipal continuamente que se cumpla con la señalización.

Seguidamente, se concede de nuevo la palabra a la Sra. Concejala D^a M^a Teresa Gago quien manifiesta su desacuerdo con el hecho de que en los pasados Carnavales no se pudiese aparcar en la Avda. Príncipe de Asturias y C/ Juan II en un horario amplísimo lo que no se entiende en absoluto. Le contesta el Sr. Concejal D. David Gago que él tampoco lo entiende y que se enterará por los motivos.

Toma la palabra a continuación el Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes quien se refiere a los desperfectos que se habrían ocasionado en una pista deportiva en Olivares como consecuencia de la tala de árboles toda vez que habría cedido la valla de la pista deportiva por el peso de los árboles talados, todo ello, según aparece en redes sociales. Le contesta el Sr. Pablo Novo que la empresa concesionaria de parques y jardines arreglará la valla afectada.



A continuación es la Sra. Concejala D^a M^a Teresa Gago quien pregunta por la nueva pista de Skate. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que resta por reparar los caminos de acceso a la misma, cuando el buen tiempo lo permita.

La Sra. Concejala D^a M^a Teresa Gago pide, por otra parte, el arreglo del camino que lleva hasta el Mercadillo, en la trasera de las Claras, que se encuentra en muy mal estado y tiene mucho tráfico. Le contesta el Sr. Pablo Novo que es privado y que su dueño no ha permitido al Ayuntamiento su adecentamiento.

Por último, la Sra. Concejala traslada la petición de la Asociación del Camino de Santiago relativa a la señalización del trazado del camino por Zamora, alterado como consecuencia de las obras de reforma del Puente de Piedra. Le contesta el Sr. Concejal D. David Gago que el Camino, hasta donde él sabe, está señalizado en la zona de San Frontis. En último término dice que trasladará esta petición al Sr. Concejal D. Christoph Strieder, responsable de este asunto.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las seis horas y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión, de todo lo cual yo como Secretaria, certifico

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

